



ACTA N° 0161-2017-CF-FCA/UNCP

En la Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú con sede en la provincia de Satipo, distrito de Río Negro, **a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete**, siendo las doce horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. David Alfonso Amaya Cubas y los miembros: M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso, M. Sc. Rubén Gelacio Caballero Salas, Ing. Hernán Rojas Gutiérrez, Ing. Fortunata Judith Llallico Manzanedo y actuando como Secretaria Docente la M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero, **Verificado el quórum reglamentario**, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad para tratar la siguiente:

AGENDA:

**AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE ESTUDIOS A LA CIUDAD DE LIMA PRESENTADO POR LA M Sc. ANGELICA CASTRO GARAY y M Sc. EDITH ANGELA VILA VILLEGAS**

El Decano puso a consideración el expediente N° 4575 presentado por la M. Sc. Angélica Castro Garay y M. Sc. Edith Angela Vila Villegas en la que solicitan autorización para viaje de estudios a la ciudad de Lima, para los días 16 y 17 de noviembre del 2017 con los estudiantes del VIII y X semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical, en las asignaturas de Carnes y derivados, Operaciones unitarias III y Control de Calidad; seguidamente la secretaria dio lectura del Informe N° 028-2017-DDA/FCAS en la que el Director de Departamento Académico menciona que cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de viaje de estudios de la Universidad Nacional del Centro del Perú; luego de un amplio debate el Consejo de Facultad acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD**, la autorización del viaje de estudios a la ciudad de Lima de los estudiantes del VIII y X semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias Tropical a cargo de la M. Sc. Angélica Castro Garay y M. Sc. Edith Angela Vila Villegas para los días 16 y 17 de noviembre del 2017.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, se dio por finalizado la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando los miembros asistentes para su conformidad.



Dr. David Alfonso Amaya Cubas  
Decano FCA/UNCP

M. Sc. Luis Enrique Bazán Alonso  
Miembro del Consejo de Facultad

M. Sc. Rubén G. Caballero Salas  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Hernán Rojas Gutiérrez  
Miembro del Consejo de Facultad

Ing. Fortunata J. Llallico Manzanedo  
Miembro del Consejo de Facultad



M. Sc. Leocadia Flor Pérez Romero  
Secretaria Docente FCA/UNCP